

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 270

Lunes 10 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 147312

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22722 Resolución de 31 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Alameda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 205, de 24 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alameda, 31 de octubre de 2025.-El Alcalde, José García Orejuela.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X